



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 16 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520190058100	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A.S	Omar Jimenez Rey	15/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Aprehensión Del Bien Dado En Garantía
08001405301520200023900	Procesos Ejecutivos	Gesprovalores S.A.S.	Arelis Isabel Buendia	15/02/2021	Auto Rechaza De Plano
08001405301520200022400	Verbales De Menor Cuantia	Albricias Inmobiliaria S.A.S	Y Otros Demandados ., Julian Eduardo De Leon Polo	15/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 16 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7ccb5d50-7537-44d6-818a-42ea06fe1dc7